
	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 1 de 11	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1	
Hora: 9:00 a.m.	Fecha: 19/07/2023
Lugar:	Centro Comunitario Eugenia Arrazola
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Turbaco-Regional Bolívar
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Realizar la mesa publica vigencia 2023 con referencia a la temática Procesos de Restablecimiento de derechos a favor de niñas, niños y adolescentes.

Agenda:

1. Bienvenida e Instalación de la mesa pública.
2. Contexto institucional
3. Oferta Institucional en el municipio
4. Tema priorizado en la consulta previa: Procesos de restablecimiento de derechos a favor de niñas, niños y adolescentes.
5. Desarrollo de la temática
6. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
7. Espacio de participación de partes interesadas
8. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
9. Cierre

Desarrollo:

En el municipio de Turbaco, siendo las 10:00 am del día 19 de junio de 2023, se inicia la mesa publica correspondiente al año 2023 para abordar el siguiente orden del día:

1. Bienvenida e instalación de la mesa pública

Se da apertura a la reunión por parte de la profesional Laura Milena Puello Puello, la cual especifica el objetivo de la reunión, explica el alcance de la mesa a desarrollar y da lectura al orden del día. Posterior, realiza la verificación del número de asistentes, tal como se evidencia en el listado de asistencia anexo al final de la presente acta.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

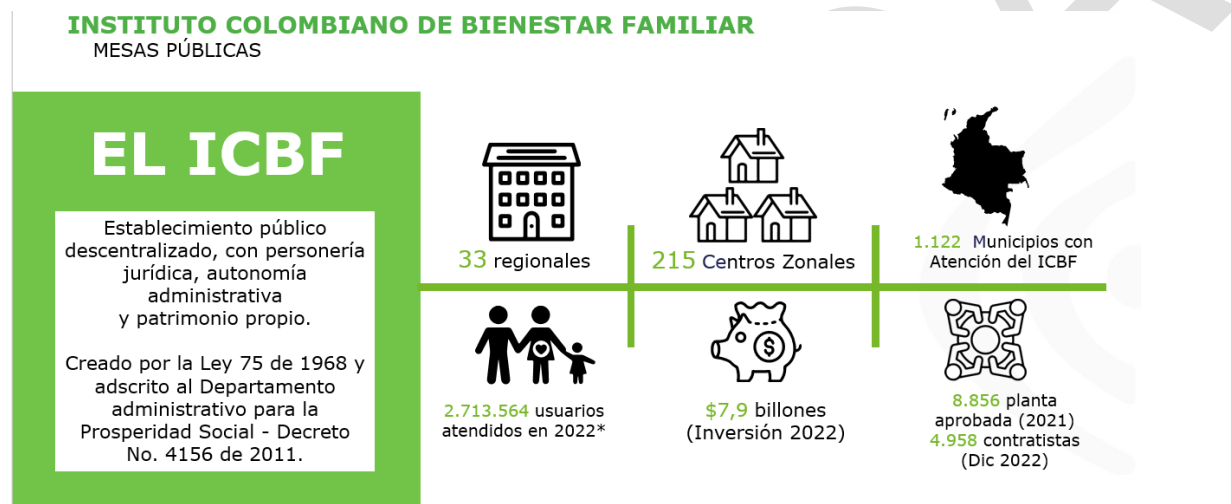
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

2. Contexto institucional

Seguidamente la coordinadora del centro zonal la doctora Neis Pardo, expone el contexto institucional, puntualizando sobre lo siguiente:

Inicia su intervención enfatizando sobre la importancia de estos espacios de participación en pro de la transparencia institucional y la ley anticorrupción, continua explicando el mapa estratégico del ICBF, el modelo de transparencia, la lucha contra la corrupción y el marco normativo.

Sel Instituto Colombiano Bienestar Familiar- ICBF esboza la siguiente información:



MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

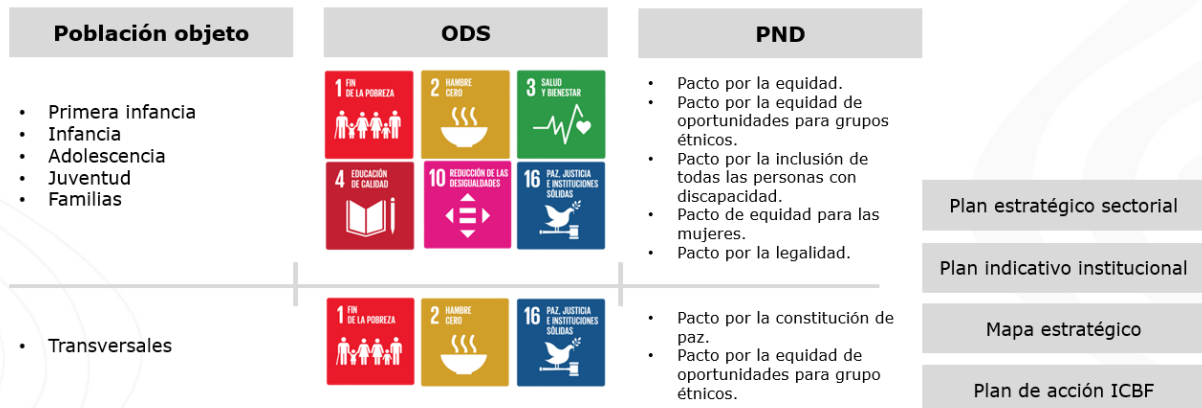
Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Seguidamente presenta el modelo de planeación estratégica de ICBF, y como se interrelaciona teniendo en cuenta la población objeto, la alineación con los objetivos de desarrollo sostenible, los programas del plan de desarrollo nacional y los objetivos del ICBF.



Posterior realiza la presentación de los diferentes programas que presta el ICBF en pro de la protección y la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y la atención durante todo el curso de vida.

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

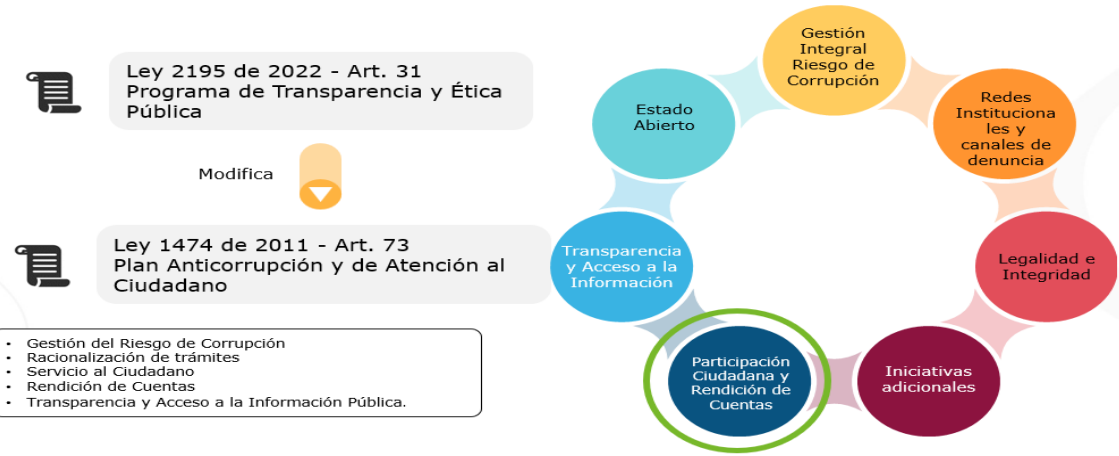
Posterior, la profesional Leydis Sánchez, realiza la socialización del modelo de transparencia y lucha contra la corrupción del ICBF:

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



MODELO DE TRANSPARENCIA
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

3. Oferta Institucional en el municipio:

Posterior continua la doctora Neis Pardo, contextualizando sobre la oferta de ICBF en el municipio de Turbaco, detallando lo siguiente:

El Centro Zonal Turbaco se encuentra ubicado en Plan Parejo Carretera - Troncal de Occidente, Turbaco – Bolívar. Cuenta con un área de influencia de 7 municipios que se referencian a continuación: María La Baja, Arroyo Hondo, Arjona, Calamar, Mahates, Turbaco y Turbana. Se puntualiza sobre la gestión de la vigencia correspondiente al año 2023:

Primera Infancia: 19 Contratos de aporte.

MODALIDAD O SERVICIO	UNIDAD DE SERVICIO	CUPOS	USUARIO	INVERSION
HCB FAMI - FAMILIAR	56	672	672	1.409.801.288
HCB - COMUNITARIO	315	4.088	4.088	9.994.650.133
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	10	1606	1606	5.972.952.919
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	10	1535	1535	5.823.870.590
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	23	1306	1306	3.253.546.380
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	40	3962	3962	10.040.436.790
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	3	357	357	1.320.910.527
TOTAL		13.526	13.526	37.816.168.627

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PROTECCIÓN

CONTRATO	OPERADOR	OBJETO CONTRACTUAL	VR CONTRATO	SALDO CORTE A MAYO VIG 2023	CUPO CONTRATADO	PROMEDIO CUPO EJECUTADO	SALDO INEJECUTADO A MAYO POR CUPOS APROX.	VR CUPOS	PERIODICIDAD
13004812022	FUNDACION DONES DE MISERICORDIA	BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODULIDAD INTERVENCIÓN DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.	530.929.125,00	242.730.928,00	25	25	758.803	1.935.777	01/12/2022-31/05/2023
13004812022	CORGESTACOL	BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODULIDAD INTERVENCIÓN DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.	2.912.003.458,00	1.353.351.313,00	89	81,35	26.427.173	2.981.852	01/12/2022-31/05/2023
13004832022	FUNDACION HOGARES CLARET	BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADOLESCENTES Y JOVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, EN LAS MODALIDADES CENTRO DE INTERVENCIÓN PREVENTIVO Y CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CONFORMA LAS DISPOSICIONES LEGALES Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS VIGENTES, TÉCNICOS VIGENTES.	CAE \$2.132.275.910 CIP \$5485.223.195 TOTAL \$2.587.499.105	2.68.214.035,47	70 CAE Y 15 CIP	CAE 42,43 Y CIP 8,43	90.505.160	CAE \$2.772.114 CIP \$ 2.766.253	01/12/2022-31/05/2023

4. Tema priorizado en la consulta previa

Continua la profesional Laura Milena Puello Puello, la cual realiza la presentación del modelo y la metodología para el desarrollo de la mesa pública:

- **Metodología empleada:** presencial
- **No de encuestas:** 24
- **Tema elegido por las partes interesadas:** Acorde al resultado de la consulta previa se observa que el mayor porcentaje correspondiente a la temática Procesos de Restablecimiento de Derechos a favor de niñas, niños y adolescentes.

5. Desarrollo de la temática

Con relación a lo anterior interviene la doctora Ana Emperatriz Guerrero defensora de familia, la cual desarrolla la temática de la mesa pública, Procesos de Restablecimiento de Derechos a favor de niñas, niños y adolescentes.

Inicia explicando la forma de atención del Centro Zonal Turbaco de acuerdo con la resolución No 1206-202, detallando lo siguiente:

Que actualmente el Centro Zonal Turbaco esta organizado con las tres defensorías mixtas, por turnos por semana de lunes a domingo en lo que se refiere a la atención extraprocesal se atiende tres días a la semana, cada día por un defensor de familia.

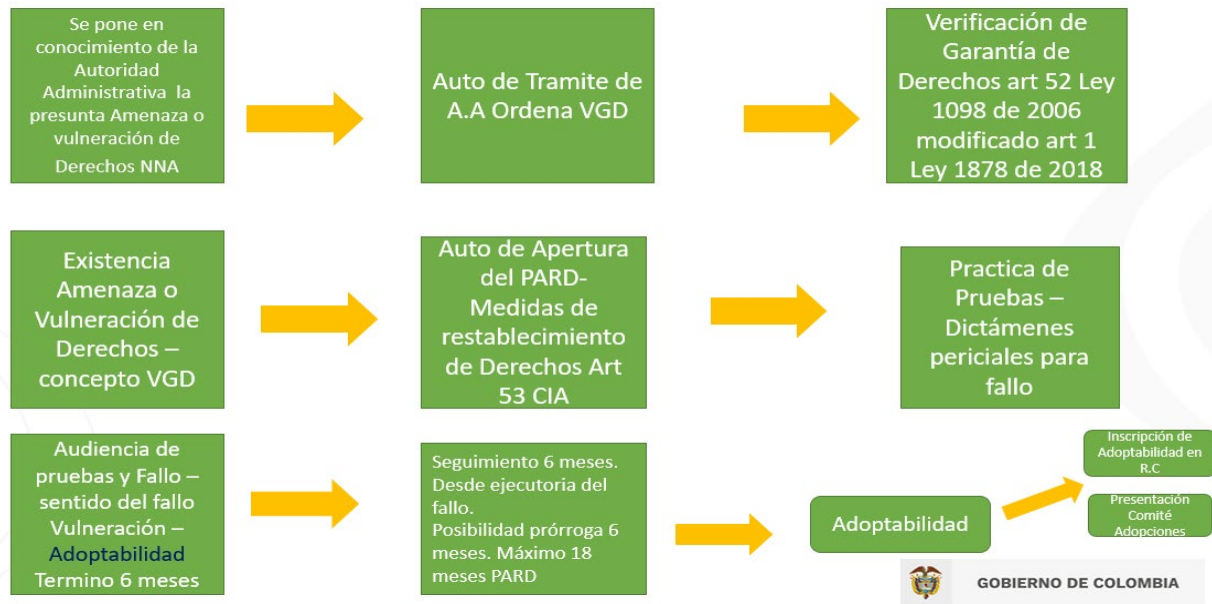
Los **Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD)**, son actuaciones administrativas y/o judiciales que deben desarrollarse para la restauración de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes que han sido vulnerados o amenazados.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

De igual forma socializa y explica detalladamente el flujograma para el proceso de administrativo de restablecimiento de derechos:



6. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS

Para la vigencia del año 2022 por periodos de recepción de peticiones quedaron cuantificados para el año 2022 de la siguiente manera:

- Primer periodo: 883 peticiones
- Segundo periodo: 763 peticiones
- Principales motivos: tramite atención extraprocesal, solicitud de restablecimiento de derecho y reporte de amenaza de vulneración.

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBY Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



**LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.**
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

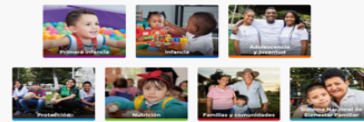
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Disponibles

- ☉ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ☉ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ☉ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ☉ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

7. Espacio de participación de partes interesadas

Se da apertura al espacio de participación abierta a todos los asistentes para sus inquietudes y comentarios, se recuerda la metodología.

La percepción general de los asistentes a la mesa pública, fue positiva y receptiva, manifestaron que celebran este espacio debido que las entidades territoriales en ocasiones desconocen la ruta de atención y la importancia de garantizar la restauración de la dignidad e integridad de los niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados. Destacan que este espacio fue enriquecedor debido que lograron conocer las etapas del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y las actuaciones que el estado debe realizar para ser garantes de derecho.

8. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Por último, se les recuerda el diligenciamiento de la asistencia y con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, en un espacio de cinco minutos, se les solicita diligenciar una evaluación de la actividad desarrollada.

Registros fotográficos



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Compromisos / tareas

Responsables

Fechas

No se generaron compromisos en la mesa

FIRMA ASISTENTES

Nombre

Cargo / Dependencia

Entidad

Firma

Se anexa listado de asistenta

Aprobó: Coordinadora CZ
Turbaco

Neys Pardo Rodriguez



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.